



**CALENDARIO PROCESO DE GRADUACIÓN
MODALIDAD TRABAJO DE GRADUACIÓN -ESTUDIANTES-
PREGRADO CICLO 01/2017**

Requisito para inscribirse al proceso de graduación:

- Estar solvente en lo financiero y haber finalizado con las horas sociales
- Presentar un fotografía reciente de estudio (b/n o color) -si aplica-
- Costo \$ 18.10

#	Actividad	Responsable	Inicio	Fin
1	Retirar en Decanatos "solicitud de inscripción al proceso de graduación", cancelarla en Tesorería y presentarla en Decanato -estudiantes egresados en ciclo 02/2016-	Estudiantes	lunes, 09 de enero de 2017	lunes, 16 de enero de 2017
2	Estudiantes reportan a Registro Académico si hay corrección de nombres y/o apellidos (para emisión de título) -estudiantes egresados en ciclo 02/2016-	Estudiantes	lunes, 09 de enero de 2017	lunes, 16 de enero de 2017
3	Retirar en Decanatos "solicitud de inscripción al proceso de graduación", cancelarla en Tesorería y presentarla en Decanato -estudiantes egresados en ciclo complementario 03/2016-	Estudiantes	viernes, 17 de febrero de 2017	martes, 21 de febrero de 2017
4	Estudiantes reportan a Registro Académico si hay corrección de nombres y/o apellidos (para emisión de título) -estudiantes egresados en ciclo complementario 03/2016-	Estudiantes	viernes, 17 de febrero de 2017	martes, 21 de febrero de 2017
5	Presentar y explicar a los estudiantes el proceso de graduación y los temas aprobados.	Coordinador de Carrera/ Estudiantes	Hasta: Sábado, 25 de febrero de 2017	
6	Inicia la descarga de talonario de pagos	DGSI/ Estudiantes	martes, 28 de febrero de 2017	
7	Efectuar pago de matrícula y primera cuota (ÚLTIMA FECHA) con descuento.	Estudiantes	jueves, 02 de marzo de 2017	
8	Retirar en Decanato copia de la "solicitud de inscripción al proceso de graduación", mediante la presentación del talonario de pagos con matrícula y primera cuota cancelada, dicho documento deberá ser presentado al Coordinador de Carrera para la confirmación de la inscripción al proceso de graduación.	Estudiantes/ Decanato	lunes, 06 de marzo de 2017	martes, 07 de marzo de 2017
9	Conformar grupos e Informar a los estudiantes los temas de trabajo de graduación y directores	Coordinador de Carrera/ Estudiantes	sábado, 04 de marzo de 2017	
10	Realizar primera reunión con el director o responsable del trabajo de graduación.	Estudiantes/ Directores respectivos	Miércoles, 8 de marzo de 2017	
11	Desarrollo de trabajo de graduación	Estudiantes	miércoles, 08 de marzo de 2017	viernes, 11 de agosto de 2017
12	Elaborar anteproyecto del trabajo de graduación (si aplica)	Estudiantes/ Coordinador de Carrera/ Director	miércoles, 08 de marzo de 2017	viernes, 07 de abril de 2017
13	Entregar a Director el documento completo del trabajo de graduación para su revisión final	Estudiantes	Lunes 24 de julio de 2017	
14	Solicitar prórroga para entrega de trabajo de graduación según lo establecido en el art. 178 del Reglamento Administrativo Académico (estudiantes que no han finalizado).	Estudiantes	Lunes 24 de julio de 2017	miércoles, 26 de julio de 2017
15	Descarga de talonario de pago de egresados que solicitaron prórroga en proceso de graduación	DSGI/ Estudiantes	jueves, 27 de julio de 2017	sábado, 29 de julio de 2017
16	Última fecha para que Director devuelva a estudiantes el documento de trabajo de graduación revisado y con observaciones.	Director	viernes, 28 de julio de 2017	
17	Incorporar observaciones del Director al documento del trabajo de graduación.	Estudiantes	sábado, 29 de julio de 2017	martes, 08 de agosto de 2017
18	Verificar que las observaciones han sido incorporadas al documento y devolverlo al estudiante y dar el aval (firmar portada) para que sea entregado al lector	Director	jueves, 10 de agosto de 2017	
19	Impresión del documento completo* y entregarlo al Coordinador de Carrera, quien lo hará llegar al lector designado. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN Y A INSCRIBIRLO EN SEGUNDA MATRÍCULA, A MENOS QUE TENGAN PRÓRROGA AUTORIZADA. (*documento que ha sido revisado y avalado por el Director para que sea sometido a evaluación, cumpliendo formato estipulado por decanato.)	Estudiantes	viernes, 11 de agosto de 2017	sábado, 12 de agosto de 2017
20	Última fecha para que el Lector entregue al Director del trabajo de graduación, por escrito, la nota asignada al documento completo y sus observaciones.	Lector	lunes, 28 de agosto de 2017	
21	Incorporar, si aplica, observaciones finales al documento completo** y entregarlo al Director para su revisión y aval. (**documento aprobado por director y lector, con observaciones finales incorporadas)	Estudiantes	lunes, 28 de agosto de 2017	lunes, 04 de septiembre de 2017
22	Revisar trabajo de graduación con observaciones incorporadas (si aplican), dar aval (firmar portada) y devolverlo a los estudiantes para su entrega al Decanato/Departamento respectivo.	Director	lunes, 28 de agosto de 2017	martes, 05 de septiembre de 2017
23	Presentar documento definitivo y/o CD con el aval del director del trabajo para revisión de formato. a) Estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura; b) Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades en el departamento respectivo.	Estudiantes	miércoles, 06 de septiembre de 2017	martes, 12 de septiembre de 2017



**CALENDARIO PROCESO DE GRADUACIÓN
MODALIDAD TRABAJO DE GRADUACIÓN -ESTUDIANTES-
PREGRADO CICLO 01/2017**

Requisito para inscribirse al proceso de graduación:

- Estar solvente en lo financiero y haber finalizado con las horas sociales
- Presentar una fotografía reciente de estudio (b/n o color) -si aplica-
- Costo \$ 18.10

#	Actividad	Responsable	Inicio	Fin
24	Entregar al Decanato los documentos, CDs y otros productos según indicaciones del Decanato . La entrega del trabajo de graduación en esta fecha es requisito indispensable para dar por finalizado el proceso de graduación. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN	Estudiantes	miércoles, 13 de septiembre de 2017	sábado, 16 de septiembre de 2017
25	Completar el formulario de cumplimiento de requisitos que proporciona el Decanato respectivo y presentarlo en Tesorería para cancelar los derechos de obtención de título. Luego devolverlo al Decanato, completar el formulario en línea del MINED. Documentos a presentar: 1. Copia del título de bachiller (original) 2. Certificación de Notas de la Universidad de donde proviene (original), si su ingreso fue por equivalencias 3. Copia de DUI o pasaporte al 150% 4. Copia de partida de nacimiento marginada o juicio de identidad en caso que no coincidan	Estudiantes	jueves, 21 de septiembre de 2017	sábado, 23 de septiembre de 2017
26	Retirar en el Decanato copia del "Acta de Trabajo de Graduación.	Estudiantes	jueves, 21 de septiembre de 2017	sábado, 23 de septiembre de 2017
27	Actos de Graduación. Fechas tentativas.	Autoridades universitarias/ Estudiantes	viernes, 20 de octubre de 2017	sábado, 21 de octubre de 2017
			viernes, 27 de octubre de 2017	sábado, 28 de octubre de 2017
28	Devolver el título UCA al Decanato para que sea registrado en el MINED. Entregar también una fotocopia legible del título reducida a tamaño carta.	Estudiantes	lunes, 23 de octubre de 2017	viernes, 03 de noviembre de 2017

ATENCIÓN ESTUDIANTES EN PROCESO DE GRADUACIÓN DE PREGRADO:

Es muy importante aclarar que un estudiante queda oficialmente inscrito en el proceso de graduación únicamente si ha cumplido con los siguientes pasos:

1. Ha solicitado su inscripción al proceso de graduación en el Decanato y ha recibido la autorización para inscripción.
2. Ha cancelado en el Banco la matrícula y primera cuota del proceso de graduación.
3. El estudiante ha reclamado su comprobante de inscripción al proceso de graduación, en el que se detalle los integrantes del grupo, tema y modalidad del proceso.

PRÓRROGA UN MES - PROCESO DE GRADUACIÓN DEL CICLO 01/2017

NOTA: Los estudiantes que soliciten prórroga no podrán participar en el acto de graduación planificado para su promoción en este calendario de proceso de graduación. En Decanato se indicará la fecha del siguiente acto de graduación.

#	Actividad	Responsable	Inicio	Fin
1	Desarrollo de Trabajo de Graduación.	Estudiantes	miércoles, 08 de marzo de 2017	lunes, 11 de septiembre de 2017
2	Solicitar prórroga para entrega de trabajo de graduación según lo establecido en el art. 178 del Reglamento Administrativo Académico (estudiantes que no han finalizado).	Estudiantes	viernes, 25 de agosto de 2017	martes, 29 de agosto de 2017
3	Impresión del documento completo* y entregarlo al Coordinador de Carrera, quien lo hará llegar al lector designado. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN Y A INSCRIBIRLO EN SEGUNDA MATRÍCULA, A MENOS QUE TENGAN PRÓRROGA AUTORIZADA. (*documento que ha sido revisado y avalado por el Director para que sea sometido a evaluación, cumpliendo formato estipulado por decanato.)	Estudiantes	lunes, 11 de septiembre de 2017	
4	Entregar al Decanato los documentos, CDs y otros productos según indicaciones del decanato. La entrega del trabajo de graduación en esta fecha es requisito indispensable para dar por finalizado el proceso de graduación. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN	Estudiantes	lunes, 09 de octubre de 2017	viernes, 13 de octubre de 2017

PRÓRROGA DOS MESES - PROCESO DE GRADUACIÓN DEL CICLO 01/2017

NOTA: Los estudiantes que soliciten prórroga no podrán participar en el acto de graduación planificado para su promoción en este calendario de proceso de graduación. En Decanato se indicará la fecha del siguiente acto de graduación.

#	Actividad	Responsable	Inicio	Fin
1	Desarrollo de Trabajo de Graduación.	Estudiantes	miércoles, 08 de marzo de 2017	miércoles, 11 de octubre de 2017
2	Impresión del documento completo* y entregarlo al Coordinador de Carrera, quien lo hará llegar al lector designado. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN Y A INSCRIBIRLO EN SEGUNDA MATRÍCULA, A MENOS QUE TENGAN PRÓRROGA AUTORIZADA. (*documento que ha sido revisado y avalado por el Director para que sea sometido a evaluación, cumpliendo formato estipulado por decanato.)	Estudiantes	miércoles, 11 de octubre de 2017	
3	Entregar al Decanato los documentos, CDs y otros productos según indicaciones del decanato. La entrega del trabajo de graduación en esta fecha es requisito indispensable para dar por finalizado el proceso de graduación. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN	Estudiantes	lunes, 13 de noviembre de 2017	viernes, 17 de noviembre de 2017